Informe V 784-2024

Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

Fundación Arteria

EXPEDIENTE	202476002000No. DE 800729E
No. de contrato o convenio	784-2024
Tipo de contrato	Apoyo a la gestión
Contratista	Fundación Arteria
Objeto del contrato	Prestar servicios a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Subdirección de Gestión Cultural y Artística, en el desarrollo de la programación de actividades artísticas, culturales, recreativas y espacios de interacción con los asistentes en el Centro Felicidad CEFE Chapinero.
Plazo del contrato	CINCO (5) MESES, a partir de la fecha establecida en el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	07 de junio del 2025
Fecha de inicio	8 de enero del 2025
Fecha de terminación	7 de junio del 2025
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	8 de enero a 7 de junio del 2025

OBLIGACIÓN No. 1:	Descripción cumplimiento de la obligación
1. Elaborar y presentar el Plan de Trabajo Integral: Este plan debe incluir: a) Planeación de Actividades a desarrollar, incluyendo las estrategias de comunicación y vinculación comunitaria para fomentar la participación ciudadana. b) Equipo de Trabajo: Descripción del equipo de trabajo, roles y responsabilidades asignadas, y la forma en que contribuirán al cumplimiento de las obligaciones contractuales. c) Propuesta técnica y artística de los procesos a realizar.	Para el cumplimiento de esta obligación Fundación Arteria realizó las siguientes actividades: **a) Plan de actividades a desarrollar** ANEXO 01 PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA ARTERIA .xlsx Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto, la Fundación Arteria propone centrar las estrategias de circulación en medios digitales, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y a la sostenibilidad, que son propósitos fundamentales de esta iniciativa. Para ello, se diseñarán piezas de comunicación que, a través de la interacción digital, permitirán a la ciudadanía conocer la parrilla de programación. Todos los contenidos de estas piezas, así como las publicaciones en redes sociales y medios aliados, serán acordados en reuniones con la persona responsable de la programación del Centro Felicidad CEFE Chapinero, en colaboración con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Subdirección de Gestión Cultural y Artística. Una vez aprobados, se procederá a su divulgación por parte de la Fundación Arteria, conforme a la estrategia del plan de medios previamente aprobado. Además, la Fundación Arteria entregará un reporte que documentará las publicaciones y las interacciones generadas en la web y en redes sociales. También desarrollará una campaña de divulgación y comunicación

	del proyecto con el objetivo de fortalecer la visibilidad de la programación en el marco del contrato de prestación de servicios 784-2024. **b)Equipo de Trabajo:** En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación Arteria garantiza la asistencia del personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual y las necesidades del proyecto, por lo tanto el equipo que acompañará la ejecución del contrato será integrando de la siguiente manera: **Nelly Peñaranda Rodríguez: Directora Fundación Arteria .** Maestra en artes plásticas con estudios en historia de la Universidad de Los Andes, con cerca de 27 años de experiencia profesional en procesos y proyectos de gestión y administración cultural en áreas de promoción, divulgación, circulación, formación, producción e investigación de las diferentes manifestaciones artísticas. **Sebastian Angulo: Coordinador de Proyectos.** Licenciado en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional con magister en Artes Visuales de la UNAM **Ivonn Revelo Bulla: Profesional encargada de proyectos.** Licenciada en Artes Visuales por la

	Universidad Pedagógica Nacional y Magíster en Estudios Culturales por la Pontificia Universidad Javeriana, cuenta con 10 años de experiencia profesional en el sector público. Desde 2014, ha estado comprometida con el trabajo comunitario y barrial, participando activamente en procesos transdisciplinares a través de la investigación-acción participativa. **c) Propuesta técnica y artística de los procesos a realizar.** **ANEXO 1.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ARTISTICA** La propuesta técnica y artística fue desarrollada y enriquecida a través de mesas de trabajo organizadas por el equipo de la Fundación Arteria en colaboración con el Centro Felicidad Chapinero. El objetivo de estas mesas es garantizar la pertinencia y el ajuste de la programación a las necesidades específicas del espacio, teniendo en cuenta las particularidades de cada actividad. Estas sesiones de trabajo permitirán un intercambio fluido de ideas y experiencias, asegurando que la propuesta se alinee con los intereses y expectativas de la comunidad. Además, se considerarán las directrices establecidas por el supervisor del proyecto, lo que permitirá una integración efectiva dentro de la programación general del Centro. De esta manera, se busca no solo cumplir con los objetivos artísticos y técnicos del proyecto, sino también fomentar un sentido de pertenencia y participación activa entre los diferentes actores involucrados. En este contexto, se presenta la primera versión del informe, que incluye actividades generales y transversales en

	el desarrollo de la programación, destacando el proyecto actualmente denominado "El Museo del Deporte". Esta iniciativa, ubicada en el Centro Felicidad Chapinero, consiste en una instalación modular e interactiva que tiene como objetivo explorar la relación entre el deporte y la comunidad de Chapinero desde diversas perspectivas. El Museo del Deporte contará con 20 ventanas distribuidas a lo largo del edificio, a través de las cuales se generará una narrativa rica y dinámica. Esta narrativa no solo permitirá reconocer los deportes practicados en la localidad, sino que también conectará a los visitantes con historias, personajes y enfoques alternativos sobre la actividad física. La experiencia en el museo será inmersiva y participativa. Los asistentes podrán recorrer el espacio utilizando un "floorgraphic", una gráfica de suelo que incluirá datos, mapas y elementos visuales diseñados para invitar al juego y a la exploración. Este enfoque busca resaltar las conexiones entre el deporte y la vida urbana, fomentando un entendimiento más profundo de cómo estas prácticas influyen en la identidad y cohesión social de la comunidad. A través de esta propuesta, se espera no solo enriquecer la oferta cultural del Centro Felicidad Chapinero, sino también promover un diálogo activo sobre el papel del deporte en la vida cotidiana de sus habitantes. Las evidencias de esta obligación reposan en : Evidencias Obligación 1

OBLIGACIÓN No. 2:	Descripción cumplimiento de la obligación
2. Realizar la preproducción, producción, y desmontaje de las actividades artísticas	Se llevó a cabo la preproducción, producción y desmontaje, brindando acompañamiento y orientación

programadas conforme a las características informadas por la entidad y ajustada a la infraestructura del CEFE Chapinero, atendiendo las recomendaciones de la supervisora. Forma de verificación: **Anexo 2 Obligación 2**	durante el desarrollo de los eventos y cada una de sus presentaciones artísticas, asegurando el cumplimiento del cronograma y el adecuado desempeño de los participantes. Para el cumplimiento de esta obligación Fundación Arteria realizó las siguientes actividades: Se realizó la preproducción, producción y desmontaje de la Feria "La Felicidad" el sábado 29 de marzo de 2025 en la jornada de 7:40 a.m. a 7:30 p.m; un evento que reunió a productores locales, comunidades huerteras y la comunidad sorda de la localidad de Chapinero. Este evento promovió un espacio de intercambio inclusivo y sostenible, con el objetivo de generar oportunidades económicas para pequeños productores y fomentar el consumo de productos agroecológicos, sostenibles y artesanales. **Desarrollo de las actividades:** **Preproducción:** 7:40 a.m. - 8:00 a.m.: Llegada de carpas y materiales de montaje: En ese horario, comenzaron a llegar las carpas y los materiales necesarios para la instalación del evento. 

	 **Producción:** 8:00 a.m. - 9:00 a.m. Instalación de carpas y acomodación de mesas y sillas: Durante esta franja horaria, se procedió con la instalación de las carpas, así como la disposición de las mesas y sillas en el espacio destinado para la exposición. 9:00 a.m. - 10:00 a.m. Llegada y acomodación de expositores: Los expositores comenzaron a llegar al evento y se ubicaron en los espacios asignados para la muestra de sus productos. 10:00 a.m. - 5:00 p.m. Apertura y ejecución de la Feria "La Felicidad": La feria abrió sus puertas al público y se desarrolló sin inconvenientes, ofreciendo un ambiente dinámico y participativo donde los asistentes pudieron conocer y adquirir productos agroecológicos, sostenibles y artesanales. Este espacio permitió a los pequeños productores mostrar y comercializar sus productos en un entorno inclusivo y de bienestar.





Desmontaje

5:00 p.m. - 6:00 p.m. Desmontaje de los stands de la feria: Se inició el proceso de desmontaje de los stands de los expositores, mientras los productos y materiales fueron cuidadosamente retirados de los espacios de exhibición.

7:00 p.m. Desmontaje y recogida de carpas: Finalmente, se procedió con el desmontaje de las carpas y la recogida de los materiales restantes, dando por finalizado el evento.

<u>Objetivos alcanzados:</u>

Fomento al emprendimiento local: La Feria "La Felicidad" permitió a pequeños productores de la zona rural de Chapinero generar oportunidades económicas mediante la comercialización de productos agroecológicos y

artesanales.

Promoción de la inclusión social: La participación activa de la comunidad sorda fue un elemento fundamental en el evento, promoviendo la inclusión y el intercambio cultural.

Impulso a estilos de vida saludables: El evento se alineó con los principios de vidas saludables, incentivando el consumo responsable y sostenible en un ambiente amigable con la comunidad.

Las evidencias de esta obligación reposan en:

2. Evidencia Feria la Felicidad

En el marco de la programación del Centro Felicidad Chapinero y dentro del programa de laboratorios de Arte Urbano se realizaron las siguientes actividades,

1. **Taller ¨Los Colores de Nuestra Casa¨, desarrollado el sábado 22 de febrero de 2025**
   A través de una presentación visual en PowerPoint, se mostró a los asistentes los orígenes del graffiti y sus antecedentes en la historia de la humanidad. También se abordó el origen del graffiti en Bogotá, su normativa vigente y momentos relevantes del arte urbano en la ciudad.

   Se llevó a cabo una práctica sobre papel utilizando lápices de colores y marcadores, donde los participantes plasmaron los estilos básicos del graffiti. Se discutieron las diferencias entre graffiti y arte urbano. Posteriormente, se realizaron prácticas de corte de esténcil utilizando fotocopias, cartulina, cortadores y cinta. Para finalizar, se llevó a cabo una introducción a la técnica del aerosol.



Las evidencias de esta obligación reposan en:
2.1 Evidencia Taller los colores de nuestra casa

	2. **Zine a la carta - taller de edición análoga y serigrafía artesanal Sábado 22 de febrero 10:00 am – 1:00 pm 2:00 pm - 5 pm** Taller desarrollo en dos momentos. El primero abordaba de manera teórica las características de la impresión serigráfica y los formatos editoriales. El segundo llevaba la teoría a la práctica, editando formatos análogos con diferentes medios e interviniendolos con impresión serigráfica. Se produjeron un total de 28 Fanzines análogos y originales.  Las evidencias de esta obligación reposan en: 2.2 Taller Zine a la carta - taller de edición análoga y serigrafía artesanal 22 de febrero 3. **Taller de acuarela, desarrollado el 28 de febrero del 2025** Se realizaron tres ejercicios participativos que exploraron técnicas de acuarela como el mojado sobre mojado y la pintura al natural que se practicaron con ejercicios de retrato y dibujo gestual rápido.



Las evidencias de esta obligación reposan en:
2.3 Taller Acuarela 28 de febrero

4. **Taller (RE)SONAR & (RE)MOVER", Sábados 8 y 15 de Marzo del 2025**

   Este taller surge del impulso investigativo sobre la voz y el movimiento como posibilidades vivas que habilitan caminos hacia experiencias diversas, individuales y colectivas. Atravesado por el juego y por una visión somática de la experiencia, invita a la pregunta por sí mismos desde lo colectivo.

   Cada sesión tuvo una duración de 2 horas, de 10:00 am a 12:00 m. Se dieron en el Aula de Danza del Sótano del Centro de Felicidad de Chapinero.



Las evidencias de esta obligación reposan en:
2.4 Taller (RE)SONAR & (RE)MOVER" Taller (RE)SONAR & (RE)MOVER", Sábados 8 y 15 de Marzo del 2025

3.1 **Taller La huella del relato: narrativas en el arte desarrollado el 15 de marzo del 2025**
Este taller exploró cómo las historias, los mitos y las vivencias personales pueden transformarse en potentes expresiones artísticas bidimensionales, como el dibujo y la pintura.



Las evidencias de esta obligación reposan en:

2.5 Taller La huella del relato: narrativas en el arte 15 de marzo del 2025

2.6 **El Cuerpo en el Aseo – Una Práctica Somática"**

Un taller práctico donde se exploró el uso eficiente del cuerpo en la acción de hacer aseo; limpiar espacios, objetos y superficies, reduciendo tensiones a través de la consciencia en la postura y el movimiento.



Las evidencias de esta obligación reposan en:
2.6 El Cuerpo en el Aseo – Una Práctica Somática"

2.7 Narrativas audiovisuales: El videoarte y las artes del tiempo desarrollado el 22 de marzo del 2025

Se llevó a cabo un taller que exploró las posibilidades creativas del videoarte y las artes del tiempo, inspirándose en la fusión de disciplinas que caracteriza al cine. A través de un enfoque crítico e interdisciplinario, se reflexionó sobre cómo las creaciones audiovisuales dialogan con la realidad urbana y su impacto en el ecosistema cultural.

Los participantes tuvieron la oportunidad de analizar y producir narrativas que conectaran memoria, pensamiento y expresión artística, enriqueciendo así su comprensión del medio audiovisual y su relación con el entorno urbano.



Las evidencias de esta obligación reposan en:

2.7 Taller Narrativas audiovisuales: El videoarte y las artes del tiempo 22 de marzo

Se llevó a cabo la preproducción, producción y desmontaje del evento **CEFE Móvil, Distrito Musical: “La Playa, 63**

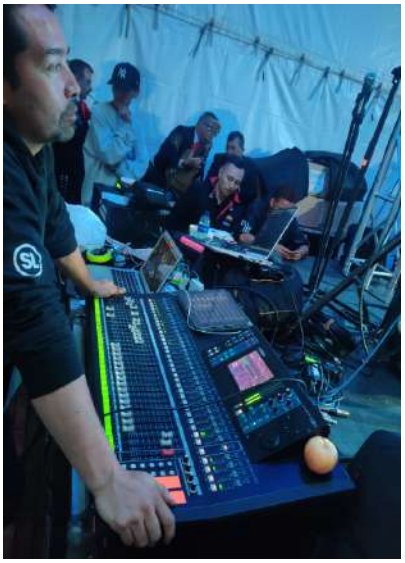
años”, una celebración conmemorativa del Día del Mariachi, realizada el **25 de abril de 2025** en la **Plaza Lourdes**, en un horario comprendido entre las **3:00 p.m. y las 9:00 p.m.**

El objetivo del evento fue rendir homenaje a la tradición del mariachi en el marco del aniversario número 63 del barrio La Playa. Durante la etapa de preproducción se planificaron aspectos logísticos, técnicos y artísticos. En la producción se ejecutó el montaje de estructuras como **carpas, sistemas de sonido, camerinos y demás elementos necesarios** para el desarrollo del evento.

Se brindó acompañamiento y orientación durante el desarrollo del evento y cada una de sus presentaciones artísticas, asegurando el cumplimiento del cronograma y el adecuado desempeño de los participantes. Al finalizar la jornada, a las **9:00 p.m.**, se procedió con el **desmontaje y recolección de todo el material técnico y logístico utilizado**, garantizando una correcta entrega del espacio y el cierre operativo del evento.









El 27 de abril se llevó a cabo la celebración del **Día de la Niñez**, para la cual se realizó la preproducción, producción y desmontaje de los diferentes dispositivos y elementos logísticos necesarios para el desarrollo integral de las actividades programadas. Esta celebración incluyó la planificación y coordinación técnica, así como la contratación de servicios y actividades lúdicas, recreativas y artísticas orientadas al disfrute y bienestar de los niños y niñas asistentes. Al finalizar la jornada, se ejecutaron las labores de desmontaje y recolección del material, garantizando el correcto cierre del evento.

	● **El Zorro y el conejo:** Laboratorio de construcción espacio con las infancias y sus acompañantes, donde se construyeron objetos a partir de una mediación con diferentes materiales y materias para la creación libre de objetos. Se ejecutó a través de 4 dispositivos divisorios hechos en madera y acrílico y 2 dispositivos hechos en cartón. Al recibir a las personas se les presentaba el espacio y con una pequeña mediación, se promovía el uso de diferentes materiales, tales como cartón, tijeras, cinta, acetatos transparentes, marcadores, palitos de balso y codos que permitían unir estos palitos, con esto los niños, niñas y acompañantes, lograron crear objetos de manera libre que se convertían en dispositivos de juego y construcción.  **Taller de pintura el encuentro con nuestros monstruos:** Momento 1: Se inicia la actividad a las 11:30 con la activación del público infantil a través de un ejercicio didáctico para capturar la atención de las y los participantes. Momento 2: Se dan indicaciones al público en relación a la actividad, se asignan materiales de trabajo. Se hace acompañamiento a los niños sobre las ideas que deseaban manifestar, se les apoyó en como realizar mezclas de colores y técnicas de pintura. Momento 3: Se socializan los resultados. Se agradece su participación y se entregan los resultados.



Taller de creación de personajes:
Momento 1: Se inicia la actividad a las 2:00 pm con la activación del público infantil a través de un ejercicio didáctico para capturar la atención de las y los participantes.
Momento 2: Se dan indicaciones al público en cuanto a la disposición en el espacio. Se informa como se desarrollará la actividad, se asignan materiales de trabajo.

Se trabaja con las y los niños simultáneamente para que siguieran paso a paso las instrucciones del muñeco base. Posteriormente se acompaña al público para que con los diferentes materiales de una personalidad a su personaje.
Momento 3: Se hace un recorrido del público participante por cada uno de los personajes, allí se socializan los personajes. Se agradece su participación y se entregan los resultados.



Función de títeres de la obra “Matías Geo”

Es una función de títeres con un toque paleontológico, donde nuestro amigo Matías Geo, corresponsal de Noti Títeres, se embarca en búsqueda de grandes fósiles históricos.





Taller de títeres "Títeres Media"

Este taller está enfocado en la creación de títeres con materiales reciclados, como medio de expresión artística y herramienta pedagógica. A través de actividades lúdicas, las y los participantes explorarán la construcción de personajes, el uso de materiales reciclables y técnicas básicas de manipulación de títeres. Además, se fomentará el trabajo en equipo, la creatividad y el pensamiento crítico, permitiendo a cada participante desarrollar su propio títere y una breve puesta en escena colectiva. El taller busca fortalecer habilidades comunicativas y expresivas,

promoviendo el arte como forma de diálogo comunitario y narración de historias locales.



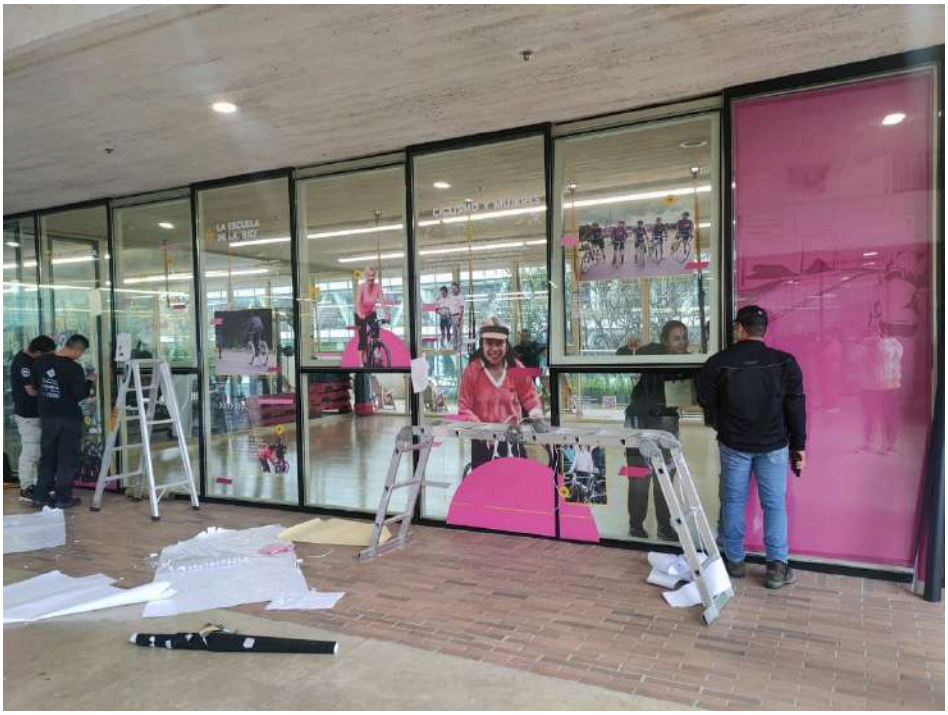


	Al finalizar cada jornada, se procedió con el **desmontaje y recolección de todo el material técnico y logístico utilizado**, garantizando una correcta entrega del espacio y el cierre operativo, de los siguientes eventos: 1. Seis escenarios móviles: ● San isidro 8 de mayo ● Pardo Rubio 9 de mayo ● Verjon 17 de mayo ● Plaza Hippies 23 de mayo ● La playita 30 de mayo ● Hippies Hip hop 31 de mayo 2. Dos Ferias de la Felicidad organizadas en el Centro Felicidad Chapinero los días 10 y 31 de mayo 3. Conversatorio en el marco de la exposición Historias en movimiento, para la sección Deportes Urbanos desarrollado el 09 de mayo del 2025 a las 4:00 p.m. en el Centro Felicidad Chapinero 4. Demostración de Juegos Tradicionales, en el Centro Felicidad Chapinero, en el marco de la exposición Historias en movimiento, desarrollado el 24 de mayo del 2025 5. Experiencia gastronómica Chapineruna 31 de mayo 6. Taller de jeans reciclados 31 de mayo

OBLIGACIÓN No. 3:	Descripción cumplimiento de la obligación
3. Realizar el montaje y pruebas de sonido, luces o demás requerimientos particulares de carácter técnico de manera oportuna para el adecuado desarrollo de las actividades.	Se realizó la contratación y prueba de sonido contratando a María Fernanda Quiroga Castañeda por sus servicios de apoyo a la producción sonora del del 21 al 24 de enero en el marco de la programación de Centro Felicidad Chapinero. Para el cumplimiento de esta obligación Fundación Arteria realizó las siguientes actividades: Se llevó a cabo la toma de medidas y se elaboraron propuestas de montaje a través de visitas técnicas a las instalaciones del Centro

Anexo 3 obligación 3	Felicidad Chapinero. El objetivo de estas actividades fue obtener la aprobación necesaria para llevar a cabo la instalación de la exposición de deporte titulada "Historias en Movimiento". Durante las visitas, se evaluaron los espacios disponibles, se identificaron posibles desafíos logísticos y se discutieron ideas creativas para el diseño de la exposición. Este proceso colaborativo permitió asegurar que la instalación no solo cumpliera con los requisitos técnicos, sino que también refleje adecuadamente la temática de la exposición, garantizando una experiencia enriquecedora para todos los visitantes.  Se realizó adecuación de espacios húmedos realizando la contratación de ACEAGUAS, con el fin de cumplir con los requerimientos técnicos de manera oportuna para el adecuado desarrollo de las actividades recreativas en el marco de la programación del Centro Felicidad Chapinero. Las evidencias de esta obligación reposan en: Anexo 3 Soportes Obligación 3 Se llevó a cabo la toma de medidas y se elaboraron propuestas de montaje a través de visitas técnicas a las instalaciones del Centro Felicidad Chapinero. El objetivo de estas actividades fue obtener la aprobación necesaria para llevar a cabo la instalación de la exposición de deporte titulada "Historias en Movimiento". Durante las visitas, se evaluaron los espacios disponibles, se identificaron posibles desafíos logísticos y se discutieron ideas creativas para el diseño de la exposición. Este proceso colaborativo permitió asegurar que la instalación no solo cumpliera con los requisitos técnicos, sino que también refleje adecuadamente la temática de la exposición, garantizando una experiencia enriquecedora para todos los visitantes. Los días 10 y 11 de abril se realizó el montaje de la exposición Historias en Movimiento:





El día **11 de abril a las 4:00 p.m.** Se finalizó el **montaje y apertura de la exposición "Historias en Movimiento: Deporte y Bienestar en Chapinero"**, un espacio dedicado a resaltar el papel del deporte en la construcción de comunidad y bienestar social. Como parte del evento de lanzamiento, se llevó a cabo la **proyección de la serie documental "Victorias y Glorias: Relatos de Campeonas"**, producida por

Cinemazul Media Group, la cual destaca historias de mujeres destacadas en el ámbito deportivo.

Previo al evento, se realizaron pruebas técnicas en la sala audiovisual, incluyendo **verificación de sonido, video y acondicionamiento del espacio**, para asegurar una experiencia de calidad a los asistentes durante la presentación.



Las evidencias de esta obligación reposan en Evidencias obligación 3



Se realizó visita de pre-producción, montaje, prueba de sonido, luces para los eventos del Distrito Musical de la ciudad, CEFE-MÓVIL en sus Seis escenarios móviles:

- **San Isidro 8 de mayo:**



- **Pardo Rubio 9 de mayo:**



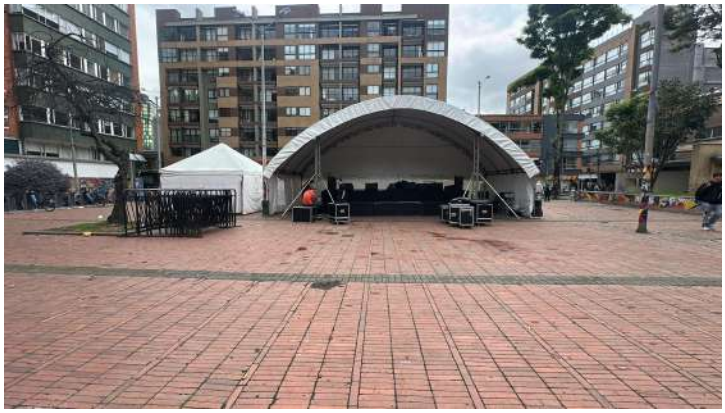


- **Verjon 17 de mayo**



- Plaza Hippies 23 de mayo





- La playita 30 de mayo





- Hippies Hip hop 31 de mayo



	 Se realizó visita de pre producción y posterior montaje para las dos fechas de la Feria Felicidad, realizada en el Centro Felicidad Chapinero.

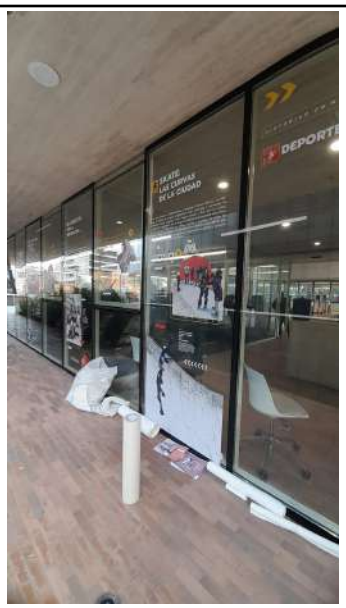
	 Visita de pre producción y posterior montaje para la programación de talleres realizados en el Centro Felicidad Chapinero.

	 Fotografía experiencia Chapineruna



Conversatorio deportes urbanos

Montaje de secciones de la exposición Historias en Movimiento.

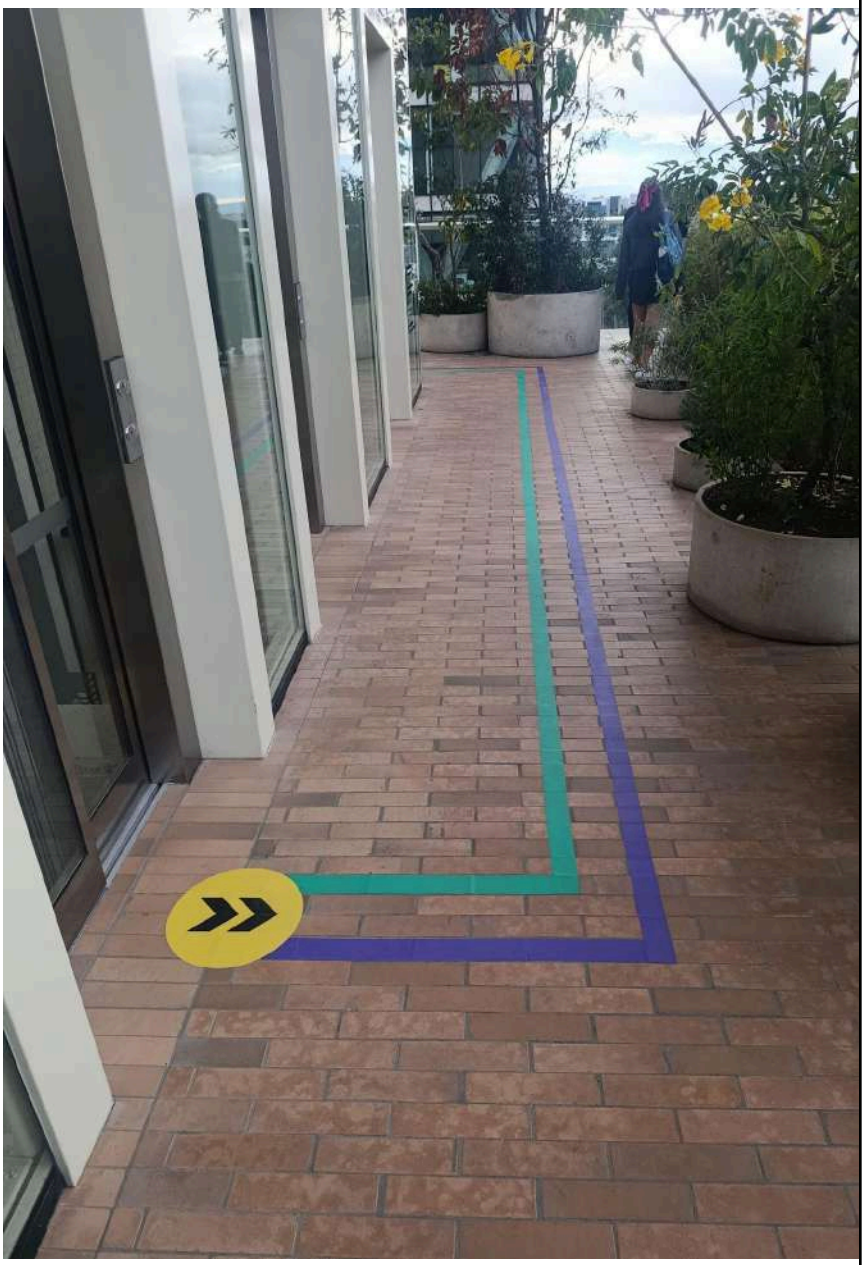

DEPORTE




CAMINAR Y TEJER LA LOCALIDAD
UNA PISCINA PARA CHAPINERO
YOGA AL PARQUE EL VIRREY: UNA APUESTA POR EL BIENESTAR

	CAMINAR Y TEJER LA LOCALIDAD YOGA AL PARQUE EL VIRREY: UNA APUESTA POR EL BIENESTAR UNA PISCINA PARA CHAPINERO.


CONTINÚA
EN EL PISO 8
EN EL PISO 8



Evento de cierre con intervención de luces :



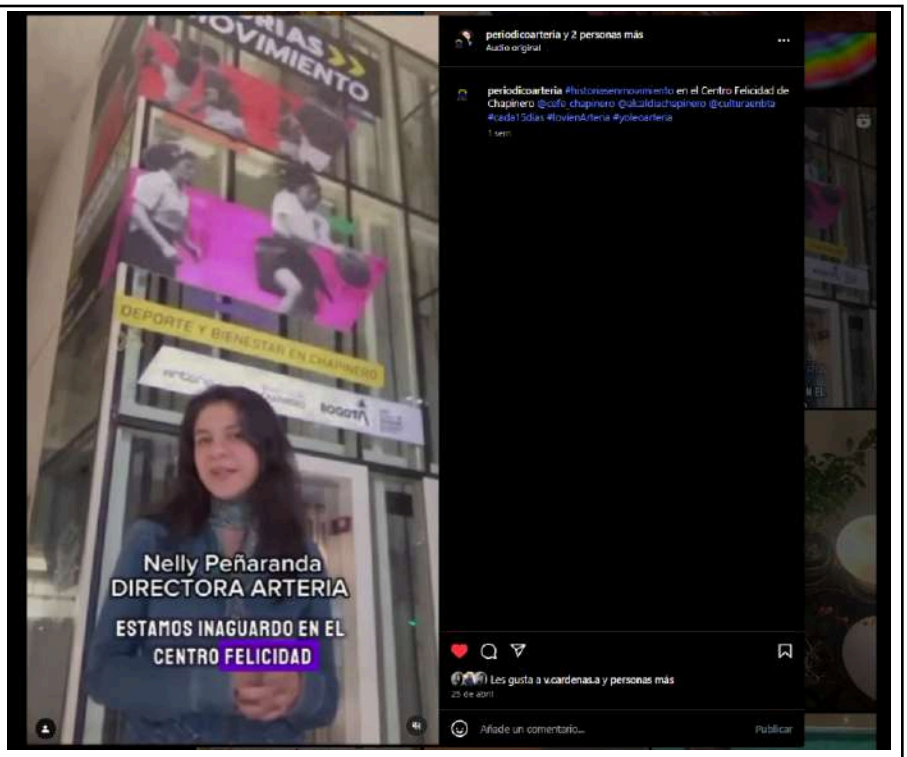


OBLIGACIÓN No. 4:	Descripción cumplimiento de la obligación
4. Garantizar las condiciones escenográficas, de vestuario, maquillaje, materiales, elementos técnicos (tarimas, sonido, luces) y demás necesarios para la puesta en escena o desarrollo de las actividades artísticas objeto del presente contrato.	Se garantizaron las condiciones escenográficas, de vestuario, maquillaje, materiales y elementos técnicos necesarios para la adecuada puesta en escena, incluyendo tarimas, sistemas de sonido, iluminación y demás recursos logísticos. Todo lo anterior fue gestionado y supervisado para asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos para el desarrollo del evento, lo cual puede ser evidenciado en la descripción del desarrollo y cumplimiento de la obligación número 2. Se realizó la compra y entrega de material didáctico para piscina en el marco de bibliovacaciones a satisfacción cuya acta se realizó bajo el radicado # 20253100076273 Las evidencias de esta obligación reposan en Evidencias obligación 4 Para el cumplimiento de esta obligación Fundación Arteria realizó las siguientes actividades: Se garantizo en las presentaciones realizadas espacios y materiales para la realización de las actividades: **4.1 Presentación de la obra "Pizzería Café Ramona" desarrollado el 21 de febrero de 2025:**  Las evidencias de esta obligación reposan en: 4.1 Presentación Pizzeria Cafe **4.1.2 ECSTATIC DIOSAS, día de la mujer desarrollado el 8 de marzo de 2025:** una sesión de Ecstatic Dance (Silent Disco) con la May y Los Curanderos del Ritmo con 50 participantes activos.

	 Las evidencias de esta obligación reposan en: 4.2 Presentación ECSTATIC DIOSAS **4.3 Entrega de materiales para laboratorios como Plástico, aerosoles , cinta y boquillas.**  Las evidencias de esta obligación reposan en: 4.3 Materiales para laboratorios

OBLIGACIÓN No. 5:	Descripción cumplimiento de la obligación
5. Realizar las actividades de socialización y divulgación de las actividades a desarrollar en	Se realizó el diseño y divulgación de los talleres y presentaciones reportados en las anteriores obligaciones, un total de once (11) actividades desarrolladas entre febrero y marzo. Se realizó el diseño y divulgación de la ¨Feria la Felicidad¨ a través de las redes de la Fundación Arteria :

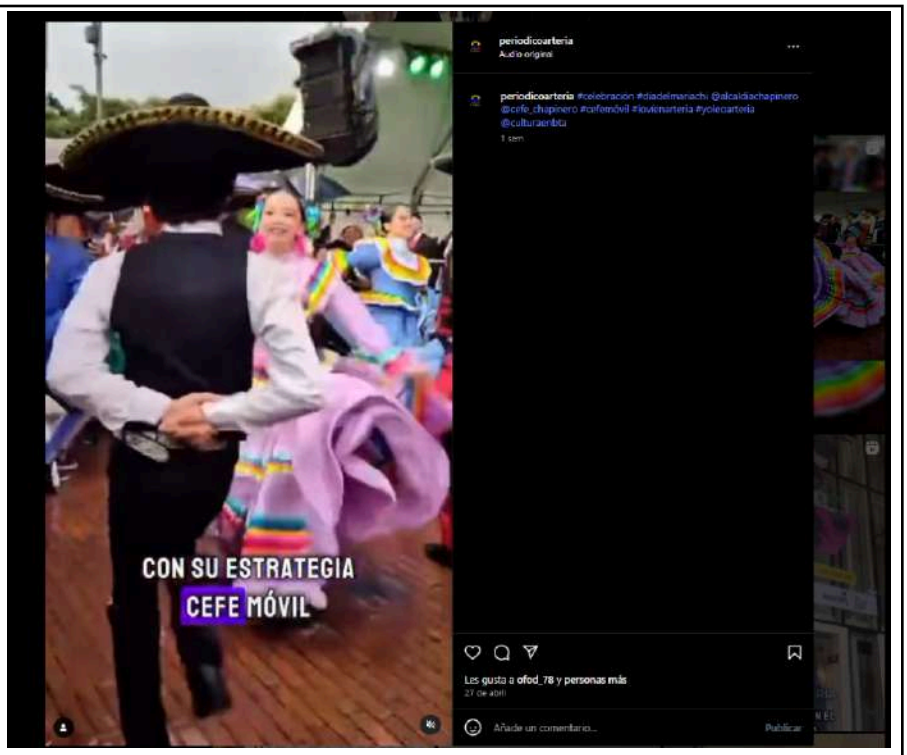
el marco del objeto del contrato, dejando registro de asistencia a cada actividad. **Anexo 5 obligación 5**	 Las evidencias de esta obligación reposan en: Anexo 5. Soportes obligación 5 Se realizó la **socialización y divulgación de las actividades desarrolladas** a través de la cuenta oficial de Instagram de la Fundación, utilizando piezas gráficas y contenido audiovisual para informar y promover la participación de la comunidad. Adicionalmente, se elaboraron **notas periodísticas y registros audiovisuales** que documentaron los eventos realizados, permitiendo ampliar su visibilidad y fortalecer la memoria institucional del proceso.



ver nota completa en :
https://www.instagram.com/p/DI5KXe2sDFy/




Cultura
BOGOTÁ
AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
DISTRITO MUSICAL
DE LA CUIDAD
LA
PLAYA
63 AÑOS
25 DE ABRIL
3 P.M.
PLAZA DE LOURDES
CARRERA 13 # 63-02
México
CHAPINERO
BOGOTÁ



Ver nota completa en:
https://www.instagram.com/p/DI-HB9XJ_DA/



El CEFE Chapinero celebra en la Plaza de Lourdes el 'Día del Mariachi' con los llamados 'músicos invisibles': música, memoria y resistencia

Ver nota completa en:
https://www.periodicoarteria.com/centro-felicidad-de-chapinero-cefe-celebra-el-d%C3%ADa-del-mariachi

Adicionalmente, se elaboraron **notas periodísticas y registros audiovisuales** que documentan los eventos realizados, permitiendo ampliar su visibilidad y fortalecer la memoria institucional del proceso.











nota completa:

https://www.instagram.com/reel/DJp7D8otDpn/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



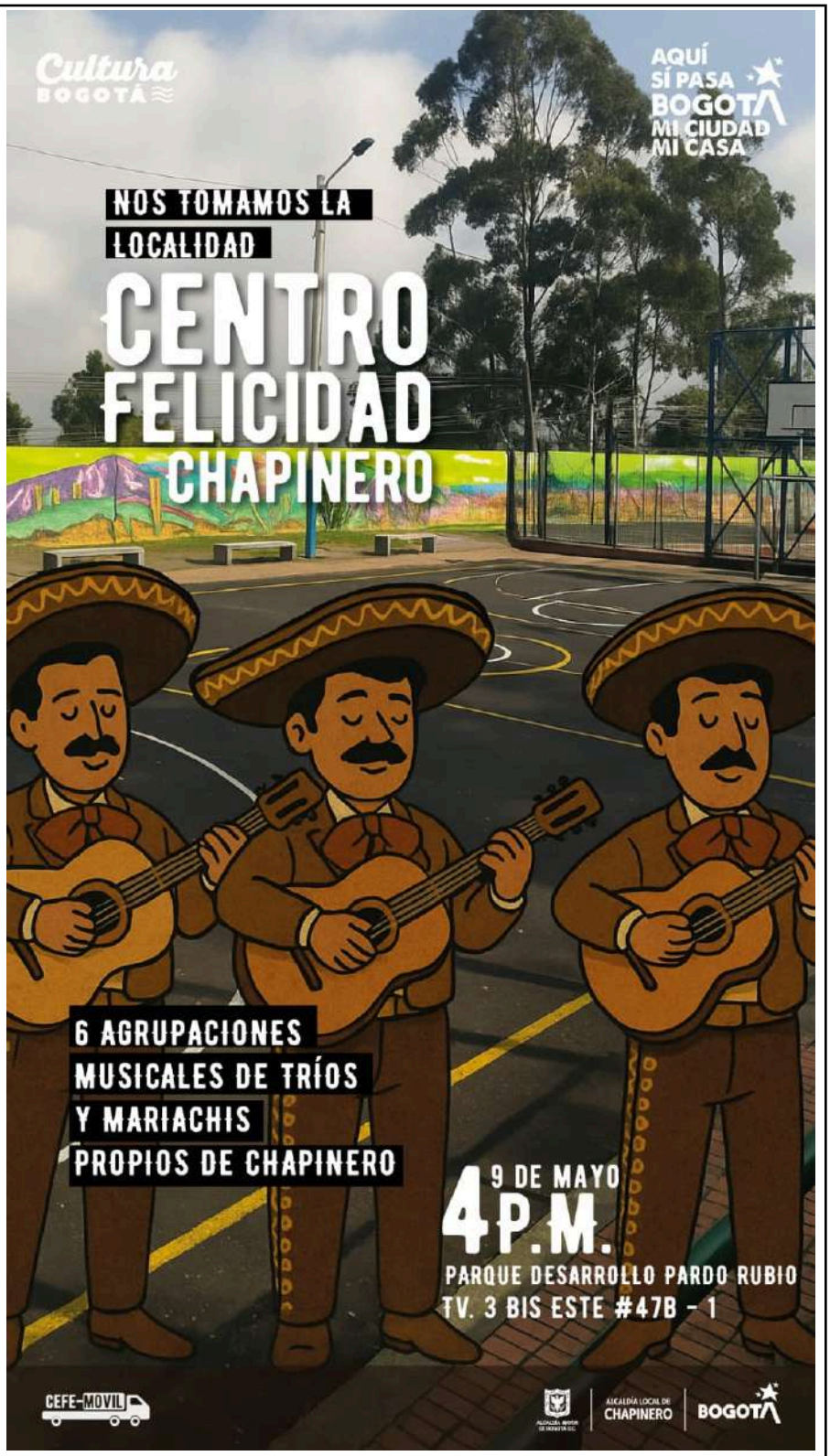
nota completa:

https://www.instagram.com/reel/DJxGKytpe8X/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==

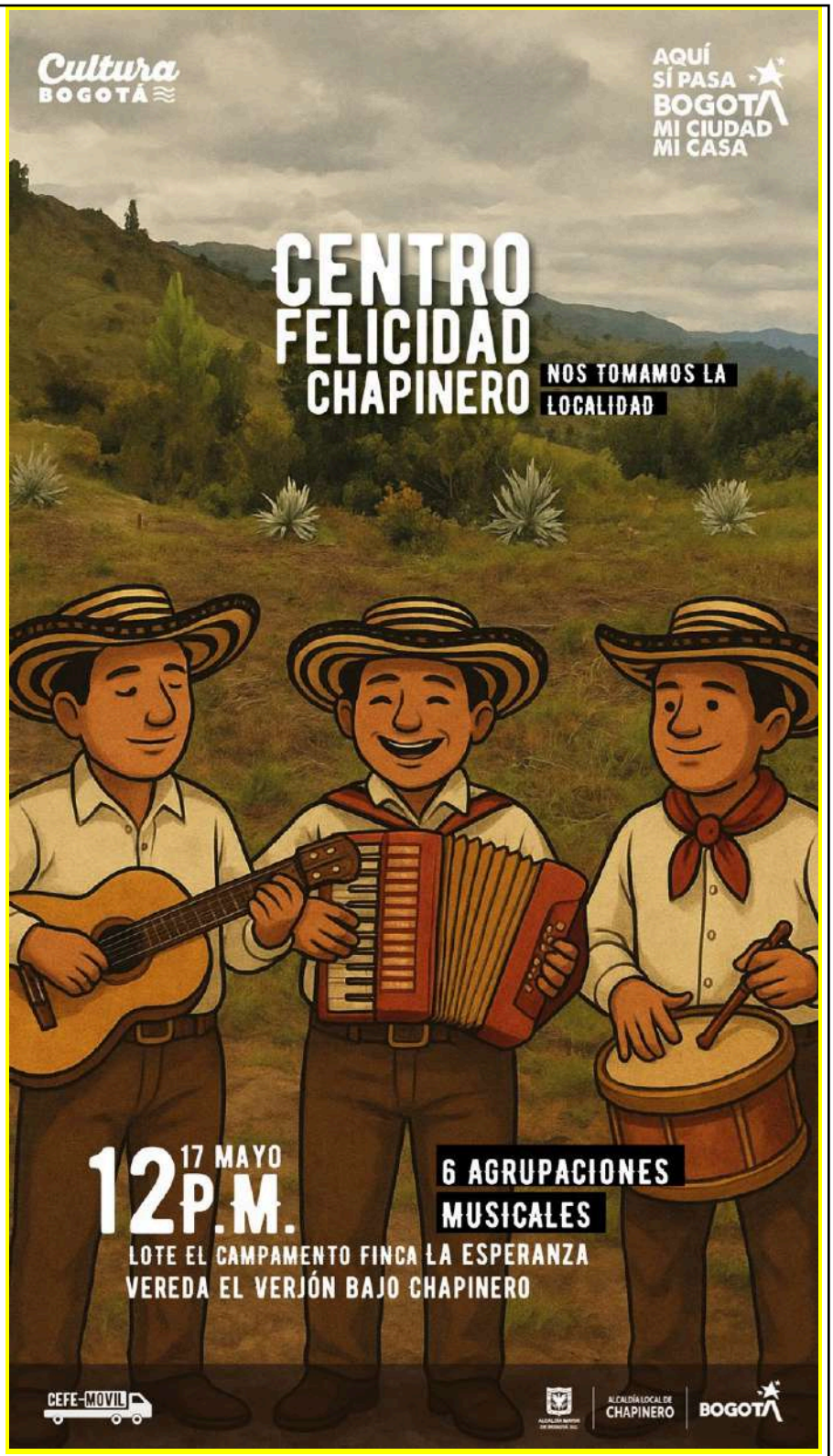





Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
NOS TOMAMOS LA LOCALIDAD
CENTRO FELICIDAD CHAPINERO
6 AGRUPACIONES MUSICALES DE MARIACHI Y TRÍOS PROPIOS DE CHAPINERO
8 DE MAYO
1 P.M.
PARQUE SAN LUIS (CANCHAS)
TV. 8 ESTE #79
CEFE-MOVIL
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

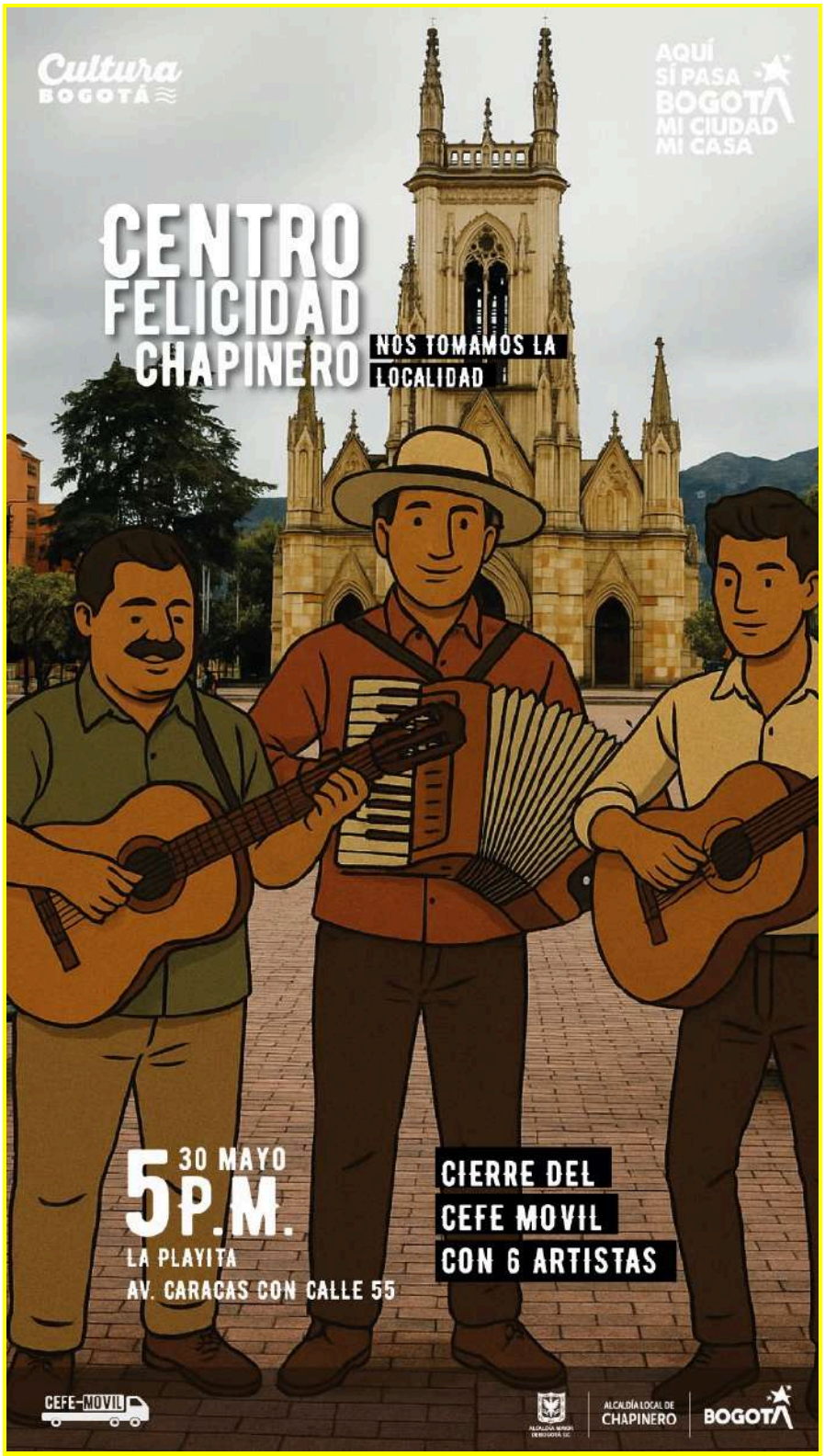

Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
NOS TOMAMOS LA LOCALIDAD
CENTRO FELICIDAD CHAPINERO
6 AGRUPACIONES MUSICALES DE TRÍOS Y MARIACHIS PROPIOS DE CHAPINERO
9 DE MAYO
4 P.M.
PARQUE DESARROLLO PARDO RUBIO
TV. 3 BIS ESTE #47B - 1
CEFE-MOVIL
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ


Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
HISTORIAS EN MOVIMIENTO
DEPORTE Y BIENESTAR EN CHAPINERO
El Centro Felicidad de Chapinero invita a la apertura de la exposición Historias en movimiento Deporte y Bienestar en Chapinero que abrirá su segunda sección Deportes Urbanos el viernes 09 de mayo a las 4pm. Con la conversación entre el equipo de maxibaloncesto Ritmo Colombia, la Liga Popular de Fútbol de Bogotá y el colectivo de skate Ave_RSK8.
09 de Mayo
Lugar :Salón de danza, primer piso Centro de la Felicidad Chapinero (Cl. 82 #10-69)
4:00 p. m.
Fundación Arcoria
Alcaldía Local de Chapinero
Bogotá


Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
CENTRO FELICIDAD CHAPINERO
NOS TOMAMOS LA LOCALIDAD
17 MAYO
12 P.M.
6 AGRUPACIONES MUSICALES
LOTE EL CAMPAMENTO FINCA LA ESPERANZA
VEREDA EL VERJÓN BAJO CHAPINERO
CEFE-MOVIL
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ


Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
CENTRO FELICIDAD CHAPINERO
NOS TOMAMOS LA LOCALIDAD
23 MAYO
6 P.M.
PARQUE DE LOS HIPPIES
CALLE 60 AK 7
6 AGRUPACIONES MUSICALES
VALLENATO, TRÍO Y SALSA
CEFE-MOVIL
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ


Cultura Bogotá
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
HISTORIAS EN MOVIMIENTO
DEPORTE Y BIENESTAR EN CHAPINERO
El Centro Felicidad Chapinero invita a la exposición **Historias en Movimiento: Deporte y Bienestar en Chapinero**, que abrirá su tercera sección: **Deportes Tradicionales**, que se llevará a cabo por medio de una demostración de juegos tradicionales.
Sábado 24 de Mayo
Lugar : Centro de la Felicidad (Calle 82 # 10- 69), 6 piso (gimnasio)
11:00 a.m.
Fundación Arcoris
Alcaldía Local de Chapinero
Bogotá


Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
CENTRO FELICIDAD CHAPINERO
NOS TOMAMOS LA LOCALIDAD
30 MAYO
5 P.M.
LA PLAYITA
AV. CARACAS CON CALLE 55
CIERRE DEL CEFE MOVIL CON 6 ARTISTAS
CEFE-MOVIL
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ


CHAPINERO
31 MAYO 2025
PARQUE HIPPIES
12 AM - 6 PM
HIP HOP
Fest
ARTISTAS LOCALES
GRAFFITI INZANE CREW
ELICIVERT Y EL MENSAJERO
JJ77
DARIEN
OBRERO
RACSO NAMELAS
BONNY RAP
KM5 CHEO
AKA CC
LOS TITIRIÑEROS
KARDONA RAP
SUBREPTICIOS
INVTADOS
DJ KANE / DJ SCRASH
FACETA CALLEJERA
NATIVO LINCE
COSA SERIA
JOCKLAN M CINICO
MERCHAN, ACCESORIOS,
CERVEZA ARTESANAL,
ARTE
Galeria ART
FRONTINO
CERVECERÍA

Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
INSTALACIÓN GASTRONÓMICA ,
ALIMENTOS DE TRADICIÓN
DEL ANTIPLANO CUNDIBOYACENSE
Cupos Limitados
capacidad por sesión: 20 Personas
ACTIVACIÓN 1: 11.00 A.M
ACTIVACIÓN 2: 5:00 P.M
Activaciones gastronómicas | materiales incluidos
Lugar: Salón de danza, Centro de la Felicidad Chapinero (Cl. 82 #10-69)
10:00 a.m. a 5:00 p.m
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

Cultura BOGOTÁ
AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
TALLER DE REUTILIZACIÓN TEXTIL,
CREA TU PROPIO DELANTAL CON JEAN RECICLADO
Sábado 31 de Mayo
Público general a partir de los 14 años
No sé necesita elementos previos de costura
Cupo limitado | Evento gratuito
Organizado por @jeanspirations
Lugar: Centro de la Felicidad de Chapinero
Dirección: Calle 82 # 10-69
Hora: 2:30 p.m.
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

OBLIGACIÓN No. 6:	Descripción cumplimiento de la obligación
6. Brindar la Dirección General, Dirección de producción, y personal técnico y artístico, de montaje, operativo, logístico o demás perfiles que se requieran para el desarrollo de cada actividad.	Se llevó a cabo la orientación y coordinación general de la dirección de producción y del equipo de trabajo, con el objetivo de asegurar el cumplimiento eficiente de las actividades programadas. Esta labor incluyó la asignación de responsabilidades, supervisión de procesos y seguimiento a la ejecución técnica y logística de cada componente del evento. Lo anterior se encuentra debidamente documentado y puede ser evidenciado en el presente informe. Se realizó la contratación del personal necesario para la

	dirección general, dirección de producción, personal técnico y artístico, montaje, operativo, logístico y de de mas perfiles para las actividades realizadas en el periodo del presente reporte: 1. Feria "La Felicidad", desarrollada el 29 de marzo del 2025, Contratación a Omaira Oseche y Paola Gúzman 2. Taller ¨Los Colores de Nuestra Casa¨, desarrollado el sábado 22 de febrero de 2025, contratación a David Humberto Suarez árias. 3. Zine a la carta - taller de edición análoga y serigrafía artesanal Sábado 22 de febrero de 2025, contratación a Leonardo Medina Guerrero . 4. Taller de acuarela, desarrollado el 28 de febrero del 2025, con la contratación de Francisco Viveros. 5. Taller (RE)SONAR & (RE)MOVER", Sábados 8 y 15 de Marzo del 2025, contratación de Daniela Collage Vega. 6. Taller La huella del relato: narrativas en el arte desarrollado el 15 de marzo del 2025, contratación de Valentina Butrón Pacheco. 7. El Cuerpo en el Aseo – Una Práctica Somática", contratación de Valentina Parra Moreno. 8. Narrativas audiovisuales: El videoarte y las artes del tiempo desarrollado el 22 de marzo del 2025 contratación de Juan Juan David Alvarado Velilla. 9. Propuesta de montaje exposición “Historias en movimiento” contratación de Anggie Nuñez diseñadora e investigador Alejandro Suarez. 10. Presentación de la obra "Pizzería Café Ramona” contratación de Diego Múñoz y colectivo circense 11. Diseño y divulgación de “Feria la Felicidad” realizado por la diseñadora Anggie Nuñez. 12. Las evidencias de esta obligación reposan en: Informe II

OBLIGACIÓN No. 7:	Descripción cumplimiento de la obligación
7. Brindar y coordinar a los brigadistas y los servicios de atención de emergencias durante el desarrollo de las actividades. **Anexo 7, obligación 7**	Se realizó la coordinación y contratación del servicio de personal de atención compuesto por (1) Médico y (1) auxiliar desde el 8 de enero hasta el 8 de junio Según aprobación del supervisor.

OBLIGACIÓN No. 8:	Descripción cumplimiento de la obligación

8. Entregar el material audiovisual (registro fotográfico y de video) que se genere en desarrollo del objeto contractual.	Se realiza entrega del material fotográfico creado a la fecha relacionado en cada una de las obligaciones. Las evidencias de esta obligación reposan en: Las evidencias de esta obligación reposan en: informes CEFE

OBLIGACIÓN No. 9:	Descripción cumplimiento de la obligación
9. Reconocer a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte todos los derechos en cualquier socialización que realice, y atender de manera conjunta con la entidad los lineamientos dados en materia de comunicaciones.	Se ha reconocido a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte todos los derechos en las actividades desarrolladas a la fecha, mediante la marcación de logos correspondientes.

OBLIGACIÓN No. 10:	Descripción cumplimiento de la obligación
10.Presentar los informes y soportes requeridos en el marco de la ejecución del contrato.	Se realiza la entrega del presente informe el cual tiene adjuntos los soporte requeridos en el marco del contrato. Las evidencias de esta obligación reposan en: informes CEFE

OBLIGACIÓN No. 11:	Descripción cumplimiento de la obligación
11.Realizar los pagos de las obligaciones por uso de obras artísticas, científicas o literarias, a las que haya lugar por parte de cobros relacionados a la gestión individual o colectiva de derechos de autor y derechos conexos de artistas intérpretes, ejecutantes, organismos de radiodifusión, los productores de fonogramas, costos asociados a Sayco y	Anexo 11 obligación 11 INFORME 2 Se realizó pago y trámite para el paz y salvo musical de Acinpro para el evento Distrito Musical de la ciudad ¨La playa 63 años¨Cefe Movil.

Acinpro, entre otros, o en su defecto presentar las cartas de renuncia de los derechos para la exposición de los artistas correspondientes, si a ello hubiera lugar. Anexo 11. Obligación 11	 Acinpro PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR FO-R-03 Versión:02 N° 561-106224 USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS USUARIO NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA NIT: 900086964 TELÉFONO: 7038134 EVENTO dvabtyvjvfxxfherooww NOMBRE: DISTRITO MUSICAL DE LA CIUDAD "LA PLAYA 63 AÑOS" CEFE MÓVIL DIRECCIÓN: PLAZA DE LOURDES CARRERA 13 # 63-02 CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA VÁLIDO: 2025-04-25 OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA VALOR: $ 854.100 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS Apr 28, 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN LUIS ALBERTO ORTIZ FIRMA RESPONSABLE ACINPRO Se realizó pago y trámite para el paz y salvo musical de Acinpro para los siguientes eventos de Distrito Musical de la ciudad: 1. CEFE-MÓVIL del 08 y 09 de mayo de 2025, en los parques del barrio San Isidro y Pardo Rubio, respectivamente.  Acinpro PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR FO-R-03 Versión:02 N° 561-106323 USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS USUARIO NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA NIT: 900086964 TELÉFONO: 7038134 EVENTO drwohnszdtcwvdtajasd NOMBRE: DISTRITO MUSICAL DE LA CIUDAD CEFE MÓVIL PARDO RUBIO Y SAN ISIDRO DIRECCIÓN: PARQUE PARDO RUBIO TV 3 BIS ESTE #47B-1- PARUQE SAN LUIS TC. ESTE # CALLE 97,CHAPINERO CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA VÁLIDO: 2025-05-09 08-05-2025,09-05-2025 OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA VALOR: $ 1,798.200 UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS May 13, 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN LUIS ALBERTO ORTIZ FIRMA RESPONSABLE ACINPRO 2. CEFE-MÓVIL del 17 de mayo de 2025, en el verjón.



Acinpro — PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

FO-R-03 Versión:02

Nit. 890.984.107 – 0 Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín | Calle 80 No. 12A – 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)

Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Oct/82 Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 123 del 5 Ag/97

Nº 561-106390

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA
NIT: 900086964 TELÉFONO: 7038134

EVENTO diaovieubctxsipwmizx
NOMBRE: DISTRITO MUSICAL CEFE MÓVIL
DIRECCIÓN: ALTO EL VÉRJON
CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA
VÁLIDO: 2025-05-17
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 854,100 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS

May 23, 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

LUIS ALBERTO ORTIZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de las Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

3. CEFE-MÓVIL del 23 de mayo de 2025, en el Parque Los Hippies.



Acinpro — PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

FO-R-03 Versión:02

Nit. 890.984.107 – 0 Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín | Calle 80 No. 12A – 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)

Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Oct/82 Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 123 del 5 Ag/97

Nº 561-106416

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA
NIT: 900086964 TELÉFONO: 7038134

EVENTO ttwvpigkqolyclhpwmpu
NOMBRE: DISTRITO MUSICAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN: PARQUE HIPPIES CALLE 60, AK 7
CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA
VÁLIDO: 2025-05-23
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 854,100 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS

May 27, 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

LUIS ALBERTO ORTIZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de las Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

4. CEFE-MÓVIL del 30 de mayo de 2025, en La Playita.



Acinpro — PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

FO-R-03 Versión:02

Nit. 890.984.107 – 0 Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín | Calle 80 No. 12A – 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)

Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Oct/82 Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 123 del 5 Ag/97

Nº 561-106456

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA
NIT: 900086964 TELÉFONO: 7038134

EVENTO uujjcfakjwatotcmkggzl
NOMBRE: DISTRITO MUSICAL DE LA CIUDAD CEFE MÓVIL 'LA PLAYITA'
DIRECCIÓN: LA PLAYITA AV. CARACAS #54 70,
CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA
VÁLIDO: 2025-05-30
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 854,100 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS

Jun 04, 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

LUIS ALBERTO ORTIZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

	5. CEFE-MÓVIL del 31 de mayo de 2025, en el Parque los Hippies.  Acinpro PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR FO-R-03 Versión:02 N° 561-106495 USO DE MÚSICA FONOGRABADA: NO EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS USUARIO NOMBRE: FUNDACIÓN ARTERIA NIT: 900386964 TELÉFONO: 7038134 EVENTO NOMBRE: DISTRITO MUSICAL DE LA CIUDAD CEFE MÓVIL HIP HOP HIPPIES DIRECCIÓN: PARQUES HIPPIES CALLE 60, AK 7 CIUDAD: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA VÁLIDO: 2025-05-31 OBSERVACIONES: NO SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA VALOR: $ 0 CERO PESOS Jun 09, 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN LUIS ALBERTO ORTIZ FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

OBLIGACIÓN No. 12:	Descripción cumplimiento de la obligación
12.Mantener indemne a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Garantizar la indemnidad, como parte del presente contrato, en cuanto a propiedad intelectual y tratamiento de datos personales, asegurándose de ostentar la titularidad de los activos sometidos a la protección del derecho de autor, derechos conexos o de propiedad industrial. Así como la autorización expresa, verificable y suficiente para explotar los derechos de uso de imagen y realizar el tratamiento de los datos personales, de personas naturales que participen de los procesos y de no vulnerar derechos de terceros para su creación.	Se ha mantenido indemne a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte garantizando, como parte del presente contrato, en cuanto a propiedad intelectual y tratamiento de datos personales, asegurándose de ostentar la titularidad de los activos sometidos a la protección del derecho de autor, derechos conexos o de propiedad industrial. Así como la autorización expresa, verificable y suficiente para explotar los derechos de uso de imagen y realizar el tratamiento de los datos personales, de personas naturales que participen de los procesos y de no vulnerar derechos de terceros para su creación.

OBLIGACIÓN No. 13:	Descripción cumplimiento de la obligación
13.Obtener por su cuenta y riesgo, todas aquellas licencias, autorizaciones o cesiones de derechos patrimoniales, derechos conexos y derechos uso de imagen, que sean necesarios para la realización del objeto del presente contrato, así como las autorizaciones de tratamiento de datos personales a las que haya lugar.	Se realizó el trámite de permiso requerido para el uso de imágenes del archivo fotográfico del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) Anexo 11 obligación 11 Se realizó el proceso de comodato para los objetos en préstamo para la exposición de Historias en Movimiento:

Anexo 13. Obligación 13	Se realizó el proceso de comodato por préstamo de jersey de la exposición de Historias en Movimiento:  1. Trapo de Liga de Fútbol Popular

	 2. Trompo, taco de billar y juego de dominó. 

Productos

Componente	Actividad	Descripción	Relación de actividad realizada
Actividades Navideñas y de Cierre de Año, modificadas por actividades para el disfrute de la ciudadanía	Desarrollo de Producto Artístico y Servicio Cultural Actividades El programa incluye espectáculos, talleres interactivos y espacios para la reflexión y el disfrute colectivo. Las actividades se dividen en franjas horarias para facilitar el acceso de los asistentes y garantizar una experiencia organizada.	Espectáculos multidisciplinario que combina música en vivo, danza, efectos visuales y proyecciones. La narrativa del evento giran entorno a la unión, la esperanza y la celebración de tradiciones locales.	
Producción de las Acciones de Presentación de Artistas de Chapinero	Producción de las Acciones de Presentación de Artistas de Chapinero Descripción ampliada: La producción de las acciones de presentación de artistas de Chapinero busca promover el talento local a través de una estrategia integral que visibilice sus propuestas en artes visuales, música, danza, teatro y literatura. Estas acciones no solo serán una vitrina para la diversidad creativa de la localidad, sino que también fortalecerán el sentido de pertenencia y el reconocimiento de Chapinero como epicentro cultural. Las actividades incluirán presentaciones en vivo, exposiciones, talleres interactivos, y el uso de herramientas digitales para amplificar su impacto. Elementos clave de la producción: Diseño de experiencias artísticas: Escenarios adaptados según las necesidades de cada disciplina (plataformas para músicos, iluminación especial para artes visuales, etc.). Incorporación de actividades complementarias como talleres abiertos o charlas para fomentar la	Montaje de Vitrinas del Museo del Deporte Descripción ampliada: Exposición temática que ocupará 20 ventanales del CEFE, destacando piezas emblemáticas relacionadas con la historia del deporte. Cada vitrina incluirá uniformes, medallas, implementos deportivos históricos, fotografías y documentos, acompañados de recursos gráficos que narren la evolución de diferentes disciplinas y logros destacados. El objetivo es ofrecer una experiencia educativa y visualmente atractiva, visibilizando el impacto del deporte en la historia cultural. Interacciones propuestas: Visitas guiadas: Personal capacitado realizará recorridos explicativos para narrar historias y datos relevantes de los objetos exhibidos. Charlas y conversatorios: Participación de atletas y expertos en historia del deporte para compartir anécdotas, inspirar al público y responder preguntas. Necesidades logísticas y elementos requeridos: Montaje de vitrinas modulares y resistentes. Diseño e impresión de fichas museográficas para cada objeto. Iluminación dirigida para evitar reflejos en los ventanales. Recursos audiovisuales complementarios (videos o audios históricos). Espacio habilitado para las charlas con equipo de sonido, sillas y micrófonos.	

	interacción entre artistas y asistentes. Integración de tecnologías interactivas: Dispositivos de interacción ciudadana para recopilar opiniones del público y compartir datos sobre los artistas. Photobooths y realidad aumentada para documentar las experiencias de los asistentes y generar contenido compartible en redes	Exposiciones Artísticas Mensuales Descripción ampliada: Muestras dinámicas de obras realizadas en los talleres creativos de diciembre y enero, que se exhibirán tanto en los ventanales como en espacios internos del CEFE. Las exposiciones estarán acompañadas de charlas temáticas que varían según los resultados de las convocatorias internas. Los temas propuestos abarcarán diversidad cultural, sostenibilidad, inclusión y procesos creativos. Interacciones propuestas: Inauguraciones con charlas: Cada exposición será presentada por los artistas o facilitadores de los talleres, quienes compartirán su visión y técnica con los asistentes. Talleres abiertos: Actividades prácticas relacionadas con las temáticas de las obras expuestas para	
"CEFE Móvil": Tarima Móvil para Bogotá y Transporte para movilizar artistas:	"CEFE Móvil": Tarima Móvil para Bogotá y Transporte para movilizar artistas: Con el propósito de extender el impacto cultural del Centro Felicidad a toda la ciudad, se sugiere habilitar el "CEFE Móvil". Este concepto consiste en una tarima móvil equipada con sistemas de sonido, iluminación y materiales promocionales para llevar presentaciones artísticas, talleres y actividades culturales a diferentes localidades de Bogotá, promoviendo la participación descentralizada. Es fundamental contar con vehículos adecuados para el traslado seguro y puntual de los artistas invitados a las diferentes actividades del CEFE, asegurando su comodidad y eficiencia logística.	Implementación de una tarima móvil equipada con sistema de sonido profesional, iluminación y recursos publicitarios (como pantallas u otros elementos necesarios para presentaciones). Desarrollo de 7 intervenciones de artistas musicales o de las industrias creativas performáticas en diferentes puntos de Bogotá. Cada intervención tendrá una duración aproximada de una hora, garantizando calidad técnica y logística para cada evento. Movilización Comunitaria Un transporte semanal (de diciembre a abril) para movilizar entre 30 y 40 miembros de las comunidades de Chapinero desde un punto A hasta un punto B, facilitando su participación en actividades culturales organizadas por el Centro Felicidad. Logística para Escenografía y Artistas Transporte adicional para el traslado de escenografías, materiales técnicos y artistas hacia los puntos de intervención o actividades programadas. Vehículos adaptados para garantizar la protección de equipos sensibles y comodidad del personal artístico. Alimentación para las actividades descritas Se propone contemplar la provisión de bolsas de refrigerios y almuerzos semanales para los asistentes y participantes en actividades que excedan las 6 horas de ejecución.	

		Este requerimiento aplica particularmente para: Talleres intensivos. Jornadas de creación artística. Ensayos y montajes de espectáculos. El objetivo es garantizar el bienestar y la energía necesaria para un desempeño óptimo durante estas actividades. Permisos Legales y Licencias para las actividades descritas Pago de Permisos Audiovisuales: Se solicita gestionar y cubrir los pagos correspondientes a las licencias de derechos de autor exigidas por SAYCO, ACINPRO y SIREC, para garantizar la legalidad en el uso de música y audiovisuales en todas las actividades programadas entre diciembre y mayo.	

Componente	Actividad	Descripción	Relación de actividad realizada
Actividades Navideñas y de Cierre de Año, modificadas por actividades para el disfrute de la ciudadanía	**Desarrollo de Producto Artístico y Servicio Cultural**	Programa con espectáculos, talleres interactivos y espacios para la reflexión y el disfrute colectivo, con enfoque en diversidad, inclusión y sostenibilidad.	Talleres realizados: • “Los Colores de Nuestra Casa” (22 feb) • “Zine a la carta” (22 feb) • Acuarela (28 feb) • (RE)SONAR & (RE)MOVER (8 y 15 mar) • La huella del relato (15 mar) • Narrativas audiovisuales (22 mar) • El cuerpo en el aseo • Feria “La Felicidad” (29 mar, 10 y 31 may) Show de luces en activación de árboles de madera Evidencias: Obligación 2 (Informe N5)

Producción de las Acciones de Presentación de Artistas de Chapinero	**Producción Artística**	Visibilización de artistas locales mediante presentaciones en vivo, talleres, exposiciones y experiencias interactivas.	Eventos: • "Pizzería Café Ramona" (21 feb) • "ECSTATIC DIOSAS" (8 mar) Experiencia gastronómica chapineruna. Evidencias: Obligaciones 2, 4 y 6 (Informe N5)
Montaje de Vitrinas del Museo del Deporte	**Exposición educativa e interactiva**	Instalación modular con 20 vitrinas sobre la historia del deporte en Chapinero. Incluye floorgraphic, videos, conversatorios y experiencias participativas.	Montaje y apertura: 10 y 11 abril • Exposición "Historias en movimiento" con sus diferentes categorías en los pisos 6 y 8. Evidencias: Obligaciones 1, 2 y 3 (Informe N5)
Exposiciones Artísticas Mensuales	**Muestras de procesos**	Obras derivadas de talleres, con exhibiciones en CEFE y charlas guiadas por artistas.	Actividades: • Talleres con productos expuestos (títeres, personajes, pintura, serigrafía, etc.) Evidencias: Obligaciones 2 y 4 (Informe N5)
"CEFE Móvil"	**Tarima Móvil y transporte para artistas**	Tarima móvil con sonido e iluminación para presentaciones itinerantes en localidades de Bogotá.	Intervenciones: • Presentación 1. Lourdes (25 de abril) 2.San Isidro (8 may) 3. Pardo Rubio (9 may) 4. Verjón (17 may) 5 Plaza Hippies (23 may) 6 La Playita (30 may) 7 Hippies Hip hop (31 may) Evidencias: Obligaciones 2 y 3 (Informe N5)
Movilización Comunitaria	**Transporte**	Movilización semanal de 30-40 personas para facilitar la participación cultural.	Aplicado a público asistentes en Escenarios móviles y ferias La felicidad CEFE.

Logística para Escenografía y Artistas	**Transporte, montajes, alimentación**	Transporte de materiales, luces, escenografías, con alimentación y refrigerios para actividades >6h.	Evidencias: • Luces LW02-6 para presentaciones • Materiales de laboratorio (aerosol, cinta, plástico) • Refrigerios para talleres CEFE Evidencias: Obligaciones 3 y 4 (Informe N5)
Permisos Legales y Licencias	**Derechos de autor y uso de imagen**	Trámite de paz y salvo SAYCO–ACINPRO y autorizaciones de imagen y comodatos para muestras.	• Pagos Acinpro, durante las (7) presentaciones de escenarios móviles • Comodatos: objetos Museo del Deporte • Permisos IDRD, Evidencias: Obligaciones 11 y 13 (Informe N5)